CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO-
NIT. 860006745-6
CALLE 19 No. 19-27
CALLE 45C No. 22-02
BOGOTA-COLOMBIA

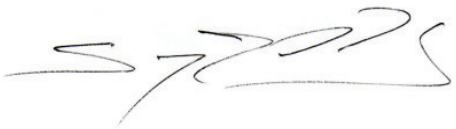
CERTIFICACIÓN

1. La CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO-, es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es "prestar sus servicios en salud y educación". Que tiene personería jurídica expedida por la Arquidiócesis de Bogotá y que la Clínica Palermo está sometida a vigilancia del Estado a través de la Secretaría de Salud y Superintendencia Nacional de Salud, entes a los que se les presenta oportuna y permanente información de acuerdo con sus normas.

2. El suscrito Revisor Fiscal certifica, de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que la Congregación HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO- viene dando total cumplimiento y se encuentra a Paz y Salvo en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., el día 5 del mes de mayo de dos mil veintiuno, por solicitud de SENA Regional Distrito Capital.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.



JAVIER CUBIDES LUGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 39388-T
Teléfono 5727777 Ext. 19134
javier.cubides@clinicapalermo.com.co

CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO-
NIT. 860006745-6
CALLE 19 No. 19-27
CALLE 45C No. 22-02
BOGOTA-COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

1. La CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO-, es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es "prestar sus servicios en salud y educación". Que tiene personería jurídica expedida por la Arquidiócesis de Bogotá y que la Clínica Palermo está sometida a vigilancia del Estado a través de la Secretaría de Salud y Superintendencia Nacional de Salud, entes a los que se les presenta oportuna y permanente información de acuerdo con sus normas.

2. El suscrito Revisor Fiscal certifica, de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que la Congregación HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO- viene dando total cumplimiento y se encuentra a Paz y Salvo en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., el día 5 del mes de mayo de dos mil veintiuno, por solicitud del SENA Regional Cundinamarca.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.



JAVIER CUBIDES LUGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 39388-T
Teléfono 5727777 Ext. 19134
javier.cubides@clinicapalermo.com.co

CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO-
NIT. 860006745-6
CALLE 19 No. 19-27
CALLE 45C No. 22-02
BOGOTA-COLOMBIA

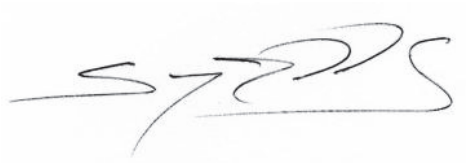
CERTIFICACIÓN

1. La CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO-, es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es "prestar sus servicios en salud y educación". Que tiene personería jurídica expedida por la Arquidiócesis de Bogotá y que la Clínica Palermo está sometida a vigilancia del Estado a través de la Secretaría de Salud y Superintendencia Nacional de Salud, entes a los que se les presenta oportuna y permanente información de acuerdo con sus normas.

2. El suscrito Revisor Fiscal certifica, de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que la Congregación HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN –CLINICA PALERMO- viene dando total cumplimiento y se encuentra a Paz y Salvo en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., el día 5 del mes de mayo de dos mil veintiuno, por solicitud del SENA Dirección General.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.



JAVIER CUBIDES LUGO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 39388-T
Teléfono 5727777 Ext. 19134
javier.cubides@clinicapalermo.com.co